

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas, con doce minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Puebla, 2do piso; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

TUM. Edgar Varela Cortés.	Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Tec. David Silva Aguilar.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
C. Davis Dos Silva Aguilar.	Consejero Suplente.
TUM. Agustín Santos Gamboa.	Consejero.
TUM. Mario Fortiz Teutli.	Consejero.
Mtro. Julián Villalobos Pérez	Consejero Suplente.
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero.
Lic. Mónica Celia Chartuni Díaz.	Consejera Suplente.
Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores.	Consejero.
Ing. Rafael Rojas Cortés.	Consejero.
Arq. David Del Carmen Vázquez.	Consejero.
Ing. Miguel Ángel Anzures Vega.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.	Jefe del Departamento de Capacitación de la Dirección de Protección Civil Municipal.
C. Yadira Flores Neri.	Representante del Presidente Comisión de Gobernación y Justicia.
Lic. Rafael Delgadillo Olalde.	Jefe del Departamento de Políticas Públicas.
Lic. Alfonso E. Lardizábal Díaz	Especializado de la Dirección de Planeación Estratégica.
Lic. Maricruz Cué. Muños.	Representante del Regidor José Luis Carmona Ruíz. Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.
C. Laura Sosa Mora.	Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Protección Civil del mes de octubre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la Agenda de Políticas Públicas, a cargo del LD. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.
4. Seguimiento a la organización de la 3era entrega de reconocimientos.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Tomó la asistencia del Consejo, declaró quórum y dio inicio a la sesión del Consejo.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Dio lectura al orden del día y da por aprobada el acta de la sesión anterior.

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, A CARGO DEL LD. LUIS ARMANDO OLMOS PINEDA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL IMPLAN.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Dio paso al punto número tres del orden del día. Cedió la palabra al Lic. Rafael Delgadillo Olalde.

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- Pide una disculpa a nombre del LD. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN, por no asistir al Consejo por causas de trabajo. Dio inicio a la presentación de la Agenda de Políticas Públicas. La cual ya cuentan los Consejeros para su conocimiento.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Agradece la presencia del Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego, en representación del Director de Protección Civil Municipal, a las representantes del Regidor de Gobernación y la representante del Lic. José Luis Carmona Ruiz Regidor de Seguridad Pública del Municipio.

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- Inició a la presentación.

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

TUM. Edgar Varela Cortés.- En relación con las primeras diapositivas relacionadas con la participación de los Consejos Ciudadanos y la opinión ciudadana ¿quienes serían los actores sociales para lograr la construcción de agenda de políticas públicas? ¿Cómo considera que se va a lograr una participación real, una opinión ciudadana, tangible, cuando se hace una reunión con una semana de anticipación? No hubo una convocatoria a la sociedad, señala que están desfasados en la presentación como políticas públicas, el cual, le parece muy interesante. Con relación a la planeación de acciones consideró que le hace falta la evaluación y el alcance, señaló que todo proceso de aprendizaje debe ser evaluado en todas las etapas del aprendizaje. Hace falta evaluación y el alcance logrado. Hace falta también la rendición de cuentas después de cada proyecto, la medición, reevaluación y replanteamiento en cada proyecto. Se puede establecer un proyecto en el escritorio muy completo pero a la hora de aplicarlo no cuenta con el factor social, con el horario, con el tiempo y con el recurso. Han desarrollado proyectos como "*ni una veladora más*", el cual, fue un proyecto que tardó unos años con la intervención de la Unidad Municipal de Protección Civil. Con relación a los foros ciudadanos, se hicieron los foros alrededor de dos horas con la única intervención de Seguridad Pública, Protección Civil, Educación y Políticas Públicas, dado que, el impacto con la ciudadanía no fue esperado pero el punto de la agenda sí se dio. Sugirió que sean verdaderos foros ciudadanos donde se escuche a la gente, con una encuesta y se sepa cuál es la percepción real de la ciudadanía. Muchas cosas que han mejorado en muchos aspectos y otras que ni si quiera se voltean a ver como es la inseguridad, baches y alumbrado público. Comentó también que hay que ver los aciertos que se han hecho, en este caso los operativos de Protección Civil con relación a árboles caídos, es un acierto que no se está dando a conocer. Propuso encuestas reales, foros ciudadanos por zona, con una percepción de los servicios. Hace falta y sentir el verdadero pulso de la ciudad.

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- En cuestión de los foros fue con mucha premura, faltó difusión, faltó tener mayor participación y también el poco tiempo de participación. Comentó que está propuesta se puede llevar a cabo y es mas no presentar este proyecto como una política pública pero sí como una herramienta para poder generar propuestas de políticas públicas o proyectos de ideas de las mismas, Sería una herramienta fundamental para el departamento, como para los mismos Consejos. Menciona que está de acuerdo con el comentario del TUM. Edgar Varela Cortés y mencionó platicarlo para poder empezar con esta herramienta y para poder tener los insumos y poder decir "el diagnóstico es este para poder empezar a trabajarlo". Con respecto a los proyectos, cada proyecto que se presente no se incidirá en el contenido del proyecto, es decir, el proyecto es únicamente responsabilidad de cada Consejo. Únicamente se les dará herramientas para la construcción de sus proyectos. Una vez que esté concluido el proyecto se enviará a la dependencia correspondiente. En caso de que la misma dependencia no tenga las herramientas o los mismos recursos para poder aplicar esos proyectos se van al banco de proyectos registrados con la autoridad del Consejo o del miembro del Consejo que lo presenta, para que en una mejor oportunidad o un seguimiento de otras administraciones se pueda implementar.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Referente al comentario del banco de proyectos y de la secuencia del trabajo que se ha estado haciendo refirió si ¿ya consideraron el sustento jurídico de los Consejos Ciudadanos?

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Comentó que el departamento de Políticas Públicas está para habilitar o establecer las herramientas para los proyectos que como Consejos propone al Gobierno Municipal ¿Los proyectos, planes de trabajo de las dependencias que conforman este Gobierno Municipal, también les corresponden habilitarlas?

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- La idea de la agenda de políticas públicas es que las mismas dependencias presenten sus propuestas con respecto a las políticas públicas. Comenta que se tiene contemplado en un momento determinado que las áreas de planeación de las dependencias se vengán hacia el Instituto Municipal y a su vez para que la planeación sea transversal.

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Comenta que la pregunta era de no duplicar los trabajos tanto de las dependencias de gobierno como el propio Consejo. Es importante que los proyectos se destinaran dependiendo el Consejo que corresponda y se destinaran a la dependencia para que se tomen como referencia en sus planes de trabajo.

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- Los proyectos que se reciban se analizarán con los cumplimientos establecidos y designarlo a la dependencia correspondiente y darle el seguimiento en su aplicación. De su parte es todo, agradece su atención, da por terminada su presentación.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Comenta que en la sesión del mes pasado, por solicitud de este Consejo se mandó un oficio solicitando a la Unidad Municipal de Protección Civil, el informe de simulacros realizado el día 19 de septiembre el cual ya se entregó con fecha 19 de octubre. Quien quiera revisarla está a disposición. Cede la palabra el Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- Comenta que a solicitud del Lic. Felipe González se permitió traer el resultado y los apoyos que tuvieron. Comenta que tuvieron una buena participación, con 6 escenarios simultáneos, La participación de otras dependencias gubernamentales como privadas en este caso de seguridad, ambulancias, bomberos, se hizo un esquema completamente distinto en el que por parte de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y del Centro Regulador de Urgencias Médicas a cargo del Dr. Eric Varela Cortés se recibió un apoyo tremendo, se implementaron 2 hospitales de campaña con derivación de los pacientes, señala que tenemos que tener una mejor cultura entre las distintas dependencias e instituciones para poder trabajar en caso de alguna contingencia como es el caso de un simulacro de sismo de 7.9 grados en la escala de Richter. Señala que posteriormente se harán más simulacros con distintos escenarios temáticos y salir de lo cotidiano. Reitera hacer distintos simulacros en distintos lugares.

TUM. Agustín Santos Gamboa.- ¿Qué es lo que ganamos como ciudadanos y como instituciones?, ¿Qué se ganó?, ¿Qué fortalezas detectaron?, y ¿Qué debilidades encontraron? y en ¿Qué plazos?

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- La ciudadanía debe saber que cuenta con instituciones de apoyo en casos de emergencia y que pueden responder a cierta medida en caso de una contingencia. Comentó que entre las instituciones es unir a las que no estaban unidas en el caso de las ambulancias y bomberos. Señaló que en los hospitales se retomará el programa del comité hospitalario para que todos los hospitales del municipio estén capacitados para apoyar en casos de contingencias externas.

TUM. Agustín Santos Gamboa.- Mencionó que hay una gran limitante que tiene los servicios de emergencia y es la falta de comunicación, señaló que se propuso a las autoridades de seguridad que hubiera una frecuencia abierta en caso de una contingencia. Reiteró los planes de acción que tienen, lo que detectaron para poder ayudar en un evento de emergencia. Comentó que es importante tomar en cuenta:

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

1. Un canal abierto.
2. Pláticas o reuniones de trabajo en caso de contingencias y proponer una frecuencia municipal abierta VHF para empezar hacer simulacros de gabinete.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- Comentó que está de acuerdo con la observación y señala que en el resumen que está a disposición vienen las observaciones de las frecuencias que todos realizaron. Comentó que desgraciadamente el Gobierno del Estado trabaja con el sistema MATRA, el Municipio trabaja con el sistema TETRA, ambulancias privadas trabaja con NEXTEL, otras ambulancias privadas trabajan con VHF o con celulares. Señaló que no hay una coordinación en cuestión da alguna frecuencia para desastres. Comenta que la Red Nacional de Emergencias a través de la Federación Mexicana de Radio Experimentadores en Puebla se experimentó un colapso de comunicación para saber que se podía hacer y son los únicos que tienen la factibilidad de poder enlazar o realizar comunicación porque no se cae su sistema. ¿Qué tan factible sea abrir una frecuencia municipal? realmente se desconoce se tendría que ver con el área de la SATI. Mencionó que la mayoría de las dependencias e instituciones tienen VHF el cual es una tecnología ya en desuso. Comentó que sería una excelente idea abrir una frecuencia municipal, también habría que ver las propuestas y señala que es uno de los puntos que se hablaron en la reunión posterior al simulacro. Con relación a los radio aficionados el sistema que manejan es de 80 metros o de 40 metros, el cual, ya instalaron una antena base en Protección Civil, en dado caso que se presente una emergencia, desde allí se puede estar retroalimentando lógico a las limitaciones que tienen los radio experimentadores. En todo simulacro está preparados todas las instituciones y dependencias estaban avisadas, un ejemplo Cruz Roja habló a todos sus voluntarios con ambulancias de otras delegaciones.

TUM. Agustín Santos Gamboa.- Reiteró que se quedaron con esa inquietud con relación al simulacro y los resultados, ¿Qué esperamos?, ¿Qué podemos mejorar?, y ver planes de acción y específicos. Mencionó que hasta la fecha no ha visto una acción o seguimiento. Sugirió hacer una plan de acciones con un resultado permanente, señaló que la frecuencia no es problema, se puede realizar un permiso en la Secretaría de Comunicaciones, se establece como frecuencia única "para en caso de y administrado por". Espera que ojala se puedan realizar planes específicos.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- Mencionó que es muy importante tener opiniones y el saber qué es lo que se observó desde afuera como ciudadanos. Señaló que están realizando varias acciones con algunas medidas. Comentó que todavía les siguen llegando reportes del simulacro por parte de las empresas que fueron invitadas. Señaló que en base a las opiniones y a los apoyos que se tienen tomar las mejores decisiones.

Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores.- Comentó que existe un Atlas de Peligros Naturales para el Municipio de Puebla y recomienda partir de la base de ese instrumento de planeación las contingencias más puntuales.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- Comentó que si hay un atlas de riesgos, el cual, se está actualizando por parte de la Unidad Operativa. Reiteró que se hicieron 6 escenarios distintos basados todos en el sismo, añadió hacer más escenarios con distinta hipótesis.

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores.- Reiteró que si existe esa información se tendría que tomar en cuenta y coordinarse para que en los próximos escenarios que se planteen, se tomen en cuenta los estudios que ya existen.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Agradeció la disposición de parte de la Dirección Municipal Protección Civil del área de capacitación para poder atender este tema. Comentó que hay mucho interés por parte de los Consejeros e inquietudes que si bien no son un obstáculo para la consecución de las actividades si pueden ser tomadas como herramientas de apoyo y de consulta, para poder apoyar las actividades que se están realizando.

SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LA 3ERA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Dio inicio al siguiente punto con relación al Seguimiento a la organización de la 3era entrega de reconocimientos a los consejeros ciudadanos. Comentó que la organización que se estableció por consenso en la reunión extraordinaria pasada, se dieron algunas comisiones entre ellas fue la renta del salón el cual informan que ya quedo el salón PREMIER. Le pide la palabra al consejero Ing. Rafael Rojas Cortés.

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Comentó que ya quedo, dado que, la fecha estaba por cancelarse el cual se abocaron a ello donde el Tec. David Silva Aguilar dejó el anticipo de 10,000 mil pesos, señala que otra de las propuestas que salió del consejo es sobre las 15 cortesías de boletos para el evento a si como también las 50 fotografías. Mencionó también que respetaron el costo lo que el Tec. David Silva Aguilar se encargó de firmar el contrato la fecha es viernes 9 de diciembre de 2011.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Mencionó que las autoridades que los acompañan en esta noche se consideren formalmente y oficialmente invitados al evento, viernes 9 de diciembre de 2011. Señaló que les dará mucho gusto contar con su presencia y con su aportación, comentó que el costo del boleto es de 350 pesos. Comentó que será un evento interesante dado que será una convergencia interesante de los 16 Consejos Ciudadanos, mencionó que el año anterior estuvo la presencia de la Presidenta Municipal y el candidato a la Presidencia Municipal y que ahora es Presidente Municipal quien espera que esté presente.

Tec. David Silva Aguilar.- Comentó que el día anterior recibió una contestación con respecto a un oficio que presentó a Protección Civil en el sentido de que los centros de acopio difícilmente o en un 95% no quieren asegurar las aseguradoras para el requisito que piden en cuanto al plan de manejo, porque definitivamente los consideran de alto riesgo. Comentó que este punto lo comentaría en asuntos generales pero dado que el Dr. Cerwinca se retira lo comenta oportunamente. Reiteró que esto fue el día anterior. Le pide de favor reunirse el día de mañana con los centros de acopio dado que ya se hizo el intento con cinco aseguradoras. Indicó que el día de mañana se reunirá los centros de acopio en la sala de juntas de CANACINTRA. Mencionó que en lo personal lo está retrasando.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- Respondió que en primera instancia no es su área, pertenece a la de capacitación, sugirió llevar la documentación para solicitar la reunión y tratarlo directamente con el Secretario Particular del Director para agendar la cita. Comentó otro punto, con las reuniones del Consejo Municipal no son para tratar asuntos de negocios si no simplemente el Consejo esta para ayudar a la población.

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

Tec. David Silva Aguilar.- Señaló que no es un asunto particular, está hablando del sector de los centros de acopio y recicladores. Comentó que en este Consejo se comisionó a dos personas para ver la regularización que ha sido un problema y entre otros una función medular que cumple para estas regularizaciones precisamente la Dirección Operativa de Protección Civil. Reiteró que no es un asunto particular.

TUM. Edgar Varela Cortés.- Mencionó que ya está el salón y las invitaciones. Muestra a los consejeros la invitación. Comentó que se solicitó a la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana les apoyaran con el sello de 500 boletos los cuales ya están sellados se entregaran vía oficio.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Da lectura al oficio de parte del Lic. José Antonio Romero López Jefe del Departamento de Control de Recaudación e Infracciones:

Por este conducto y en respuesta a su oficio IMPLAN/S.E.C.P.C/2612011, le remito, debidamente sellados por este Departamento a mi cargo, los 500 boletos con número de folio 001 al 500 para el evento de la "Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos del Municipio de Puebla".

Cabe mencionar que cuando se deposite el ingreso a las cajas de Tesorería, nos deberán proporcionar copia simple de dicho depósito de los pases personales ya vendidos, así como remitir a este Departamento los pases que no fueron ocupados para su cancelación correspondiente.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Antonio Romero López:

Jefe del Departamento de Control de Recaudación e Infracciones

A si como también la información dirigida al TUM. Edgar Varela Cortes:

Por este conducto reciba un cordial saludo, al tiempo que, en atención a su solicitud, me permito hacer entrega de los 500 boletos, con número de folio el 001 al 500 para el evento de "Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos del Municipio de Puebla", que se llevará a cabo el próximo 09 de diciembre de 2011, debidamente sellados por el Departamento de Control de Recaudación e Infracción de la Tesorería Municipal.

No imito hacer de su conocimiento, como se señala en el oficio No. 9. 3. 3. /545/2011, signado por el Lic. José Antonio Romero López, Jefe del Departamento de Control de Recaudación e Infracciones de la Tesorería Municipal, que cuando se deposite el ingreso a las cajas de la Tesorería, se deberá proporcionar copia de dicho depósito de

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

los pases personales ya vendidos, así como remitir a dicho departamento los pases que no fueron ocupados para su cancelación correspondiente.

Se anexan boletos con folio 001 al 500, debidamente sellados.

Se anexan copia simple del Oficio No. 9. 3. 3. /545/2011.

Sin otro particular, le remito mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Lic. Felipe de Jesús González Camarena
Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Agradeció la participación y continuó con el orden del día.

TUM. Edgar Varela Cortes.- Comentó que Patricia Ivonne Carrasco Sosa junto con la Lic. Mónica Celia Chartuni Díaz, van a checar con respecto a las invitaciones. Mencionó la Lic. Mónica que tuvo la atención de contactarse para ver este tema, con el costo de 500 boletos y 100 invitaciones, el cual, fue de 1, 200 pesos se entregó la nota. Señaló que le enviaron tres diseños de los cuales a su criterio se eligió el diseño para los boletos como las invitaciones. Comentó que por la premura de tiempo es entregar los boletos con el compromiso de que el del día 16 de noviembre la entregue el costo del boleto para cerrar números y decisiones correspondientes, señala que falta ver el menú.

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Mencionó que la vez pasada, con unos quince días de anticipación les ponían como límite para definir el menú, comenta que puede ser antes y señala que les informarán cuando será la definición del menú.

Tec. David Silva Aguilar.- Comentó que en la pasada reunión que se tuvo en el consejo consultivo, se reunió con la Maestra Liliana Hernández que es del Consejo de Deporte con una solicitud de media hora de tiempo para presentar como Consejo de Deporte una presentación y señala si ya envió el oficio para que en el programa se considere esta participación.

TUM. Edgar Varela Cortes.- Opinó que se tendría que platicar con el Consejo de Deporte para que planteen su propuesta y dar una respuesta y comenta si se deja al 001 al 100 para las cortesías le pide al Lic. Felipe les haga el favor de remitir a las Dependencias y a los Regidores, del 101 al 110 para el TUM. Edgar Varela Cortes, del 111 al 120 para el Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez., del 121 al 130 para el vocal de vigilancia el Tec. David Silva Aguilar, del 131 al 135 para la Maestra María Teresa Vega Ramírez, del 131 al 140 para el TUM. Agustín Santos Gamboa, del 141 al 150 para el TUM. Mario Fortiz Teutli, del 151 al 160 para la Lic. Mónica Celia Chartuni Díaz, del 161 al 170 para el Ing. Rafael Rojas Cortés., del 171 al 180 para el Arq. David Del Carmen Vázquez, del 181 al 190 para Ing. Miguel Ángel Anzures Vega, del 191 al 200 para el Contador Arturo, del 211 al 220 la Lic. Mónica Celia Chartuni Díaz, del 221 al 230 para el Dr. Felipe Tepale Cuenca, del 231 al 240 para el Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores, del 241 al 250 para el CP. Eduardo Eddy Castillo, del 251 al 260 para el TUM Rosalba Ramos Valdivieso, del 261 al 270 para el Tec.

Puebla, Pue., a 19 de octubre de 2011

Joel Silvestre Cruz Benítez. Les pide a los Consejeros todo el apoyo y entusiasmo para poder concluir este proyecto.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Pidió le proporcionaran toda la información del evento.

TUM. Edgar Varela Cortes.- Respondió que por el momento se abocaron con la repartición de boletos, dado que, se prolongo con el tema del simulacro. Comentó que se requiere de una reunión extraordinaria dentro de dos semanas para afinar detalles. De está manera dio por terminada la sesión y agradeció la presencia de los consejeros.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 16 de noviembre de 2011.